



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía pedagógica y de evaluación del módulo

Revisión del control interno

Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en
Contabilidad

5º semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Revisión del control interno

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): PT-B en Contabilidad

Semestre(s): Quinto

Horas por semana: 5

Fecha de diseño o actualización: 28 de abril de 2025

Vigencia: a partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete
Dirección General

Ana María Rosas Muciño
Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón
Dirección de Diseño Curricular

Revisión del control interno

Contenido

	Pág.
I Guía pedagógica	
1 Descripción	5
2 Generalidades pedagógicas	6
3 Orientaciones didácticas	8
4 Estrategias de aprendizaje	10
5 Autonomía didáctica	12
II Guía de evaluación	
6 Descripción	13
7 Tabla de ponderación	15
8 Matriz de valoración o rúbrica	16

I. Guía pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica, es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado en el desarrollo de habilidades previstas en los programas de estudio.

Tomando en consideración el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al alumnado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos, actitudes y valores** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación formativa.

2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico se fundamenta en una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, que reconoce la diversidad local, regional, nacional e internacional; combinado con el nuevo MCCEMS permite mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender y por la conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje, situado, profundo y significativo, que promueva la transversalidad mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y con los recursos socioemocionales, orientando a la formación integral del estudiantado.

El alumnado asume un rol protagónico en el proceso educativo, involucrándose en la resolución de problemas económicos, políticos, sociales y ambientales para contribuir a la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, quien, basándose en su experiencia, buscará combinar estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos significativos para el aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que el papel que juega el alumnado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumnado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

El personal docente:

- ❖ Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje.
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de resultados de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- ❖ Agente de transformación social.
- ❖ Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los componentes básicos de los resultados de aprendizaje para realizar la planeación didáctica, seleccionando actividades pertinentes y contextualizadas, considerando los elementos con los que se puede trabajar el contenido y que promuevan la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Plantear el objetivo de cada actividad, asegurando su contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región y estados, y aplicando métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Abordar conocimientos previos a través de actividades diseñadas para explorar saberes e ideas precedentes, seleccionando aquellas que activen la atención del estudiantado y promuevan la participación.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado para orientar sobre sus avances y áreas de mejora, promoviendo la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer una retroalimentación formativa y asertiva.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad, como complemento a lo revisado en clase, y fomentar el aprendizaje práctico fuera del aula, incluyendo dinámicas con la comunidad y familiares.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva
- Crear o mantener un repositorio de información digital donde el estudiantado pueda consultar los materiales necesarios.
- Ajustes razonables: Realizar adaptaciones en las prácticas de instrucción y evaluación para estudiantes con necesidades especiales, eliminando barreras y permitiendo su plena participación.
- Ambiente educativo inclusivo: Fomentar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes, asegurando la comunicación efectiva entre docentes, padres y especialistas para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Promover la transparencia, honestidad y responsabilidad en las acciones cotidianas de los estudiantes, desarrollando su pensamiento crítico a través de debates y análisis éticos.
- Motivar a los estudiantes a participar activamente en la vida comunitaria, comprender sus derechos y deberes, y realizar proyectos que integren principios de derechos humanos y respeto mutuo.

- Igualdad: Mantener y promover una postura que fomente la inclusión y valoración de la diversidad, integrando información sobre igualdad y no discriminación. Asegurar entornos educativos inclusivos y seguros, especialmente para mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, impulsando la cultura de paz y respeto en toda la comunidad escolar.
- Durante el desarrollo del módulo, se recomienda considerar la Didáctica de la Formación Socioemocional y los acuerdos del MCCEMS, a fin de integrar en sus prácticas educativas los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la Formación socioemocional del currículum ampliado, enfatizando la formación de estudiantes responsables y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad. Los acuerdos se pueden encontrar en las siguientes ligas:
 - Acuerdo número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a09_05_24.pdf
 - Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
 - Anexo del Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_MCCEMS.pdf

4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.1, se recomienda al alumnado:

- Mediante el aprendizaje colaborativo + visual thinking abordar los contenidos de las NIA y guías, integrados en equipos, investigando y creando presentaciones más visuales, infografías que muestren, la finalidad de la norma, relación con el control interno, ejemplos prácticos de su aplicación, elementos clave en el trabajo del auditor. Pueden apoyarse de Canva, Genially.
- Investigar sobre el Modelo COSO III y IV, aplicando el aprendizaje basado en problemas, analizando un caso ficticio de una empresa con debilidades en su sistema de control interno, para ello deben: analizar el modelo COSO, identificar qué componentes del modelo se están aplicando correctamente y cuáles no, realizar un diagnóstico inicial del sistema de control interno y elaborar una propuesta de mejora con base en los principios del modelo, presentar un informe con recomendaciones.
- Utilizar el diálogo y la rotación de estructuras de participación en un debate técnico, en equipos defienden sus posturas e investigan previamente: características, ejemplos reales de aplicación, impacto en la eficiencia organizacional, presentan una matriz de comparación.
- Abordar los contenidos relacionados con los tipos de control, diseño de sistemas administrativos y financieros, integrados en equipo, proponer un prototipo de sistema de control interno para una empresa simulada que opera en diferentes ciclos (ingresos, compras, producción, etc.); con la metodología del aprendizaje basado en proyecto.
- Valorar su participación e involucramiento efectuando una autoevaluación que se enfoque al grado de responsabilidad, compromiso personal, habilidades socioemocionales.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al alumnado:

- Obtener información proveniente de sitios web y libros especializados, la analizarla y sintetizarla.
- Simular mediante entrevistas guiadas e inspección la aplicación de las técnicas de verificación oral y documental.
- Diseñar mediante el aprendizaje basado en proyectos, el desarrollo de matrices de control interno tomando como referencia un proceso empresarial, que incluya: riesgos identificados, controles actuales, herramientas aplicadas (modelos, listas, políticas), técnicas de verificación sugeridas para auditoría de dichos controles.
- Analizar estudios de caso donde identifica las técnicas de verificación aplicables a un escenario de auditoría de controles internos.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.1, se recomienda al alumnado:

- Investigar, en equipo, distintas metodologías de evaluación del control interno.

- Observar una simulación de proceso empresarial (video o caso práctico: compras o nómina) y aplicar el método descriptivo registrando cada paso, identificar ventajas, desventajas y reflexionar sobre su utilidad; con un enfoque de aprendizaje situado, constructivista y humanista.
- Representar gráficamente, en equipo, el proceso de un caso práctico de ciclo de ingresos o compras, mediante un diagrama de flujo, mapa de procesos o flujograma, identificando los puntos de control interno, con enfoque ético – humanista y constructivista.
- Diseñar, en equipo, un cuestionario profesional de control interno para uno de los ciclos básicos: ingresos, compras, producción, nóminas, tesorería. Deben justificar la elección de preguntas con base en el objetivo del control interno.
- Analizar, con estudios de caso, los roles de distintas áreas: emisión de cheques, cotizaciones, compras, ventas. Elaborar un cuadro de funciones incompatibles e identificar riesgos asociados. Después, diseñan un cuestionario por actividad, con preguntas para detectar si las funciones incompatibles están ocurriendo.
- Revisar en grupo el resultado de la realización de la actividad anterior efectuando una coevaluación que se enfoque tanto en el procedimiento aplicado como en los resultados obtenidos.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.2, se recomienda al alumnado:

- Generar, en equipo, un portafolio de evidencias (papeles de trabajo) puede ser físico o digital con todos los documentos generados durante la evaluación del control interno: observaciones, entrevistas, gráficos, cuestionarios, flujogramas, este expediente debe incluir índices y notas explicativas como lo haría un auditor profesional.
- Revisar en grupo el resultado de la realización de la actividad anterior efectuando una coevaluación que se enfoque tanto en el procedimiento aplicado como en los resultados obtenidos en los resultados de aprendizaje previos, elaborar cédulas individuales de observaciones, identificando claramente las deficiencias en los controles, su riesgo, el criterio técnico violado, la causa y la consecuencia. Finalizar con una conclusión fundamentada. Se concreta en cédulas tipo auditoría interna (una por hallazgo).
- Elaborar, en equipo, el informe final que sintetiza la información analizada. Este documento debe cumplir con el formato técnico de auditoría interna: introducción, alcance, metodología, hallazgos, recomendaciones y anexos. Al final, lo presentan ante el grupo simulado como un comité de auditoría. Se obtiene un informe técnico y una exposición oral.
- Seleccionar, por equipo, uno de los ciclos básicos. Con base en el informe técnico anterior y sus cédulas, redactar propuestas de mejora enfocadas en corregir los riesgos detectados. Deben ser: Técnicamente viables, alineadas a los objetivos del control interno, presentadas en formato de acción preventiva o correctiva. El documento contiene una propuesta de mejora por ciclo.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

5. Autonomía didáctica

De acuerdo con el MCCEMS, las y los docentes tienen la facultad de decidir estrategias pedagógicas basadas en el contexto y las necesidades del estudiantado, utilizando el PAEC, las progresiones de aprendizaje, resultados de aprendizaje o competencias laborales, para planificar y retroalimentar los procesos de enseñanza. La flexibilidad permite adaptar estos programas a la diversidad de contextos educativos y características tanto del estudiantado como del personal docente.

Con ello, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

En este sentido, el personal docente seleccionará y realizará prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, basadas en su experiencia, el contexto del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, priorizando las corrientes pedagógicas actuales y las tecnologías de información y comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitirán ingresar al mundo laboral y participar de manera destacada en la sociedad.

II. Guía de evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, de manera constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que las y los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; las y los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; la coevaluación permite al alumnado y al profesorado:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que promuevan la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%.

7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación que, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna “Actividad de evaluación” indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna “Peso específico”, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna “Peso logrado” es el nivel que la o el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna “Peso acumulado” se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar.

Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje	Actividad de evaluación	% Peso específico	% Peso logrado	% Peso acumulado
1. Identificación del control interno en auditoría	1.1. Identifica las características de un sistema de control interno de dos tipos de controles, el administrativo y financiero, de acuerdo con la normatividad aplicable.	1.1.1	20		
	1.2. Identifica las técnicas y herramientas de control interno que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones para una efectiva evaluación de los sistemas de control.	1.2.1	20		
% PESO PARA LA UNIDAD			40%		
2. Mejora continua en el desarrollo de las funciones de la empresa	2.1. Identifica las funciones que se realizan en las diferentes áreas de la organización a partir de la aplicación de instrumentos para la recolección de información de acuerdo con los métodos de evaluación del control interno	2.1.1	35		
	2.2. Emite resultados de la información de operación de las diferentes áreas de la organización con base en las Normas Internacionales de Auditoría	2.2.1	25		
% PESO PARA LA UNIDAD			60%		
PESO TOTAL DEL MÓDULO			100%		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ **Insuficiente**, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Siglema:	RECI-20	Nombre del módulo:	Revisión del control interno	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		1.1 Identifica las características de un sistema de control interno de dos tipos de controles, el administrativo y financiero, de acuerdo con la normatividad aplicable.		Actividad de evaluación:	1.1.1 Realiza una presentación digital sobre la normatividad relacionada con los modelos, sistema, examen y evaluación del control interno, respecto de: • Normatividad relacionada con sistema, examen y evaluación del control interno. • Descripción del modelo de control interno. • Tipos de control interno y sus características. • División del sistema integral de control interno.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Análisis de la información de la normatividad	35	Además de los criterios establecidos en el rango de bueno demuestra lo siguiente: • Incluye a las Normas Globales de Auditoría Interna. • Ubica los probables proyectos de actualización de pronunciamientos institucionales en materia de administración de riesgos y de control interno.	Describe el contenido y adopción en México de las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el sistema, examen y evaluación del control interno que incluya: • NIA 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. • NIA 330. Respuestas del auditor a los riesgos valorados. • NIA 265. Comunicación de las diferencias en el control interno a los	Describe el contenido y adopción en México de algunas de las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el sistema, examen y evaluación del control interno, con algunas imprecisiones: • NIA 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. • NIA 330. Respuestas del auditor a los riesgos valorados. • NIA 265. Comunicación de las	Omite incluir alguno de los criterios establecidos en el rango de suficiente.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
			responsables del gobierno y a la dirección de la entidad. - NIA 520. Procedimientos analíticos. - Guías de apoyo para la práctica de la Auditoría Interna relevantes al control interno (Guías PA). - Procedimientos y pruebas de control y auditoría.	diferencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad. NIA 520. Procedimientos analíticos. Guías de apoyo para la práctica de la Auditoría Interna relevantes al control interno (Guías PA).	
Descripción del contenido del Modelo de Control Interno	25	Describe óptimamente el modelo de control interno: - Modelo COSO III - Tres categorías de objetivos: operativos, de información, de cumplimiento. - Explica los cinco componentes. - Describe los 17 principios fundamentales y puntos de enfoque. - Beneficios y limitaciones. - Modelo COSO IV: - Gestión de riesgo. - Técnicas de gestión de riesgo - Componentes. Los contenidos son relevantes y se abordan de manera completa.	Describe el modelo de control interno: - Modelo COSO III - Tres categorías de objetivos: operativos, de información, de cumplimiento. - Explica los cinco componentes. - Describe los 17 principios fundamentales y puntos de enfoque. - Beneficios y limitaciones. - Modelo COSO IV: - Gestión de riesgo. - Técnicas de gestión de riesgo - Componentes. Los contenidos se abordan de manera completa.	Describe el modelo de control interno: - Modelo COSO III - Tres categorías de objetivos: operativos, de información, de cumplimiento. - Explica los cinco componentes. - Describe los 17 principios fundamentales y puntos de enfoque. - Beneficios y limitaciones. - Modelo COSO IV: - Gestión de riesgo. - Técnicas de gestión de riesgo - Componentes. La información cumple en su mayoría con los objetivos establecidos, aunque puede haber algunas omisiones o	La información no cumple con los objetivos establecidos. Los contenidos son escasos o poco relevantes.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		Establece una relación entre componentes y principios, tipos, características, división.		falta de profundidad en algunos contenidos.	
Investigación del sistema de control interno	20	Identifica óptimamente el sistema de control interno con base en los procesos: • Generalidades • Tipos de control interno: • Control administrativo • Control Financiero Incorpora un ejemplo de diseño del sistema de control interno para una empresa mediana organizado según los 5 componentes establecidos por el Informe COSO y considerando los 5 ciclos de transacciones, decisiones y medios de control.	Identifica el sistema de control interno con base en los procesos: • Generalidades • Tipos de control interno: • Control administrativo • Control Financiero Incorpora un ejemplo de diseño del sistema de control interno para una empresa mediana organizado según los 5 componentes establecidos por el Informe COSO y considerando 5 ciclos de transacciones.	Identifica el sistema de control interno con base en los procesos: • Generalidades • Tipos de control interno: • Control administrativo • Control Financiero La información cumple en su mayoría con los objetivos establecidos, aunque puede haber algunas omisiones o falta de profundidad en algunos contenidos.	La información no cumple con los objetivos establecidos. Los contenidos son escasos o poco relevantes.
Presentación	10	Presenta el trabajo en formato impreso o medio electrónico. La presentación es clara, coherente, estructurada, organizada y visualmente atractiva. Se utilizan diversos recursos visuales (imágenes, gráficos, videos) relevantes, vigentes que complementan y enriquecen la presentación. Cumple con todas las reglas sintácticas y ortográficas.	Presenta el trabajo en formato impreso o medio electrónico. La presentación es clara, tiene una estructura adecuada y organizada. Se utilizan tres recursos visuales. Cumple con todas las reglas sintácticas y ortográficas. Señala la bibliografía consultada con una variedad de recursos relevantes, bien	Presenta el trabajo en formato impreso o medio electrónico. La presentación es comprensible, aunque puede haber algunas inconsistencias o falta de claridad en la organización de la información. Se utilizan solo dos recursos visuales, solo que su relevancia y/o integración con la exposición pueden ser mejorados.	Presenta el trabajo en formato impreso o medio electrónico. La presentación es confusa, carece de estructura y la información no está claramente organizada. No se utilizan recursos visuales o los que se utilizan no son pertinentes o no están integrados en la presentación. El trabajo contiene errores en las reglas sintácticas y ortográficas.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		Señala la bibliografía consultada con una variedad de recursos relevantes, bien integrados, fidedignos y confiables. Entrega antes de la fecha establecida. Expone la información en plenaria y se expresa de manera clara, utiliza un lenguaje apropiado y se explica con fluidez.	integrados, fidedignos y confiables. Entrega en la fecha establecida. Expone y se expresa de manera clara en su mayoría.	Cumple con la mayoría de reglas sintácticas y ortográficas. Señala solo dos referencias bibliográficas consultadas, relevantes, bien integradas, fidedignas y confiables. Entrega posteriormente a la fecha establecida, con una justificación válida. Tiene dificultades para expresarse claramente.	No contiene referencias bibliográficas o no son vigentes o pertinentes. Entrega posteriormente a la fecha establecida. No participa en la exposición de la información ante el grupo.
Transversalidad en la formación socioemocional (Autoevaluación)	10	Se integra en equipo, participa activamente y colabora eficazmente con otros para el desarrollo de relaciones interpersonales. Se involucra en la conservación y cuidado del medio ambiente. Demuestra alta creatividad e innovación en la actividad.	Se integra en equipo, participa activamente y colabora adecuadamente. Demuestra creatividad e innovación adecuadas.	Participa de manera limitada y colabora ocasionalmente. Demuestra poca creatividad e innovación.	No se integran equipo o no participa, ni colabora. No demuestra creatividad ni innovación.
	100				

Siglema:	RECI-20	Nombre del módulo:	Revisión del control interno	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		1.2 Identifica las técnicas y herramientas de control interno que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones para una efectiva evaluación de los sistemas de control.		Actividad de evaluación:	1.2.1 Realiza un análisis del estudio de caso práctico con información sobre las técnicas de verificación aplicables a un escenario de auditoría de controles internos, que considere: • Señalar qué técnicas de verificación se utilizarían para evaluar los controles internos descritos. • Justificar el uso de cada técnica según el tipo de evidencia buscada (oral, documental, física, etc.) • Relacionar las técnicas con las cinco herramientas de control interno mencionadas.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Selección y adecuación de técnicas de verificación	30	Identifica todas las técnicas correctamente, diferenciando claramente entre tipos (oral, documental, física, etc.) y su aplicación en el contexto de control interno. Selecciona al menos cinco técnicas de auditoría correctas: observación, entrevistas, indagación, inspección y repetición. Las aplica con precisión al contexto del caso, demostrando comprensión del proceso de control interno.	Selecciona al menos cuatro técnicas correctas y pertinentes al caso.	Selecciona tres técnicas, aunque con aplicación parcial o incompleta. Muestra comprensión limitada del contexto.	Identificación incompleta o errónea de las técnicas; no comprende su aplicación ni las clasifica correctamente.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Argumentación y justificación técnica según el tipo de evidencia esperada	30	Relaciona correctamente cada técnica con el tipo de evidencia: observación con ocular, entrevistas e indagación con oral, inspección con documental y escrita, repetición con física. Justifica técnicamente con terminología adecuada.	Relaciona la mayoría de las técnicas con el tipo de evidencia de forma lógica, aunque con justificaciones simples.	Relaciona algunas técnicas con el tipo de evidencia, pero sin claridad técnica.	No relaciona correctamente técnicas con tipos de evidencia o la justificación es errónea.
Relación con herramientas de control interno	20	Relaciona de forma coherente las técnicas con las cinco herramientas: modelos de procesos, políticas, buenas prácticas, listas de verificación y matrices de riesgo. Argumenta con enfoque práctico y técnico.	Relaciona correctamente al menos tres herramientas con las técnicas, aunque no profundiza en el argumento.	Relaciona parcialmente las herramientas, de forma superficial o mecánica.	No establece una relación coherente con las herramientas o lo hace de forma incorrecta.
Redacción y presentación del informe técnico	10	Informe bien estructurado, con lenguaje técnico claro y preciso. Incluye ejemplos de aplicación de técnicas y herramientas en contexto empresarial. Presenta conclusiones lógicas.	Informe estructurado, aunque con redacción mejorable. Integra la mayoría de las técnicas y herramientas correctamente.	Informe con estructura básica, lenguaje simple y uso parcial de conceptos clave.	Informe desorganizado, sin lenguaje técnico o con errores de forma y fondo.
Transversalidad en la formación socioemocional	10	Muestra empatía, responsabilidad, comunicación efectiva y trabajo colaborativo. Identifica riesgos y propone soluciones con actitud ética y compromiso.	Demuestra disposición colaborativa, respeto e interés por mejorar. Aporta a la solución de problemas.	Participa con limitaciones, requiere guía constante para colaborar. Reflexión socioemocional mínima.	No demuestra habilidades socioemocionales clave. Tiene dificultades para integrarse al trabajo colectivo o para autorregularse.
	100				

Siglema:	RECI-20	Nombre del módulo:	Revisión del control interno	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		2.1 Identifica las funciones que se realizan en las diferentes áreas de la organización, a partir de la aplicación de instrumentos para la recolección de información de acuerdo con los métodos de evaluación del control interno.		Actividad de evaluación:	2.1.1 Simula la aplicación de instrumentos para la recolección de información. Es preciso: • Aplicar la metodología para examinar y evaluar el control interno. • Diseñar y emplear instrumentos de recolección de información en diferentes ciclos. • Emplear el método de detección de funciones incompatibles diseñando cuestionarios específicos para cada área. • Simular la aplicación de instrumentos analizando la información recolectada.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Aplicación de la metodología para examinar y evaluar el control interno	25	Define claramente el concepto y objetivo de la metodología. Aplica de manera rigurosa los métodos descriptivos, gráfico y de cuestionarios con base en su procedimiento y utilidad, demostrando análisis profundo.	Explica el concepto y aplica los métodos correctamente con comprensión general, aunque con poca profundidad en ventajas o procedimientos.	Identifica y aplica parcialmente los métodos, con comprensión limitada de los objetivos o ventajas.	No identifica ni aplica correctamente los métodos. Muestra confusión en los conceptos y procedimientos.
Diseño y uso de instrumentos para la recolección de información en diferentes ciclos	20	Diseña y simula instrumentos aplicables a los ciclos de ingresos, compras, producción, nóminas y tesorería. Los aplica de forma contextualizada, fundamentando cada paso con claridad.	Diseña instrumentos para al menos tres ciclos. Aplicación adecuada con justificación general.	Diseña instrumentos básicos. Aplicación parcial sin justificación clara.	No diseña ni aplica adecuadamente los instrumentos. Hay errores en el enfoque o aplicación.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Uso del método de detección de funciones incompatibles y diseño de cuestionarios específicos	20	Explica el concepto y objetivo de funciones incompatibles. Diseña cuestionarios específicos para cada área (cheques, facturas, etc.) aplicando el procedimiento completo.	Diseña cuestionarios adecuados para al menos tres áreas. Relación clara con los objetivos.	Diseño básico con comprensión limitada del procedimiento o la finalidad.	Diseño incorrecto o ausente. No comprende el propósito del cuestionario.
Simulación de aplicación de instrumentos y análisis de la información recolectada	25	Simula con realismo la aplicación de los instrumentos. Analiza e interpreta los datos recolectados con lenguaje técnico y visión crítica.	Simula correctamente y analiza adecuadamente los resultados. Muestra comprensión técnica básica.	Simulación poco estructurada. Análisis superficial de los datos.	Simulación inadecuada o sin análisis. Uso incorrecto de los instrumentos.
Transversalidad: habilidades socioemocionales Coevaluación	10	Demuestra liderazgo positivo y pensamiento crítico al comunicar hallazgos. Regula sus emociones, coopera activamente, se comunica con asertividad y toma decisiones responsables para resolver conflictos. Integra trabajo colaborativo, ética, autorregulación, empatía en los ámbitos intrapersonal, interpersonal y cognitivo.	Participa con empatía y responsabilidad. Se comunica con claridad, colabora y reflexiona sobre sus decisiones. Demuestra al menos dos: trabajo colaborativo, ética, autorregulación, empatía.	Participa parcialmente. Muestra disposición para trabajar en equipo, pero necesita apoyo para autorregularse o tomar decisiones éticas. Evidencia solo uno de los siguientes: trabajo colaborativo, ética, autorregulación, empatía.	No demuestra habilidades socioemocionales clave. Tiene actitudes que dificultan la convivencia o el trabajo colaborativo. No integra recursos ni categorías de la formación socioemocional.
	100				

Siglema:	RECI-20	Nombre del módulo:	Revisión del control interno	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		2.2 Emite resultados de la información de operación de las diferentes áreas de la organización, con base en las Normas Internacionales de Auditoría.		Actividad de evaluación:	2.2.1 Elabora un informe de evaluación del sistema de control interno de acuerdo con los resultados obtenidos en las actividades anteriores que contenga: • Hallazgos significativos • Propuestas de mejoras por ciclo de transacciones • Conclusiones HETEROEVALUACIÓN

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Análisis de la información recolectada durante la auditoría	25	Analiza con profundidad los datos obtenidos en la auditoría, identificando patrones, errores y oportunidades de mejora con rigor técnico y sentido crítico.	Analiza adecuadamente los datos. Identifica hallazgos relevantes.	Realiza un análisis general o superficial, sin interpretación técnica clara.	No analiza adecuadamente la información o presenta errores graves de interpretación.
Interpretación de hallazgos y elaboración de conclusiones con base en NIAs	25	Interpreta los hallazgos con base en NIAs pertinentes. Relaciona criterios normativos con observaciones, identifica riesgos y formula conclusiones claras.	Relaciona hallazgos con normativas básicas. Conclusiones funcionales aunque generales.	Interpretación limitada o poco vinculada a normativas. Conclusiones vagas.	No interpreta hallazgos con base en las NIAs. Conclusiones sin sustento.
Redacción del informe técnico (estructura, lenguaje y formato)	25	Informe estructurado, preciso, con lenguaje técnico profesional. Incluye todas las secciones requeridas: introducción, hallazgos, recomendaciones y anexos.	Informe bien redactado, incluye todas las secciones requeridas.	Informe comprensible pero con deficiencias técnicas o estructurales.	Informe desorganizado, con errores formales y técnicos importantes.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Presentación oral del informe (claridad, argumentación, dominio del tema)	15	Expone con claridad, seguridad y dominio del tema. Usa vocabulario técnico y responde preguntas con argumentos sólidos.	Expone con claridad general, aunque con vacilaciones o lenguaje limitado.	Presentación poco clara, con dificultad para argumentar o responder dudas.	Presentación confusa, sin dominio del tema ni claridad argumentativa.
Transversalidad: habilidades socioemocionales	10	Demuestra liderazgo, pensamiento crítico y autorregulación emocional. Participa activamente con empatía, toma decisiones éticas y comunica de forma asertiva. Integra los tres ámbitos y cuatro categorías.	Colabora con compromiso, demuestra respeto, empatía y comunicación efectiva. Evidencia al menos dos ámbitos socioemocionales en su trabajo.	Participa con apoyo externo. Reflexiona de forma limitada y muestra dificultades para autorregularse. Integra un solo ámbito socioemocional.	No demuestra habilidades socioemocionales relevantes. Tiene dificultades para integrarse, comunicarse o autorregularse.
	100				